



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal

RETIRO: 01 de Junio del 2015.

DECRETO EXENTO N° 1.600.-/

VISTOS:

- 1.- Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la educación Pública Municipal, entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Retiro.
- 2.- Plan de iniciativas Fondo del Plan de Iniciativas FAEPM 2015 -
- 3.- El acuerdo adoptado por el concejo municipal en Sesión 89ª Ordinaria, celebrada el día jueves 22 de mayo del 2015, dicho cuerpo colegiado con el quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, según acuerdo adoptado por concejo municipal, el Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal suscrito entre Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Retiro, con fecha 13 de Mayo del 2015, con un monto de transferencia de recursos al sostenedor en la cantidad máxima de \$438.851.333.-, la cual será transferida en tres cuotas una vez cumplida todas las condiciones.
- 2.- **APRUEBASE**, El Plan de fortalecimiento y el Plan de iniciativas FAEPM 2015.-

ADJUNTASE, al presente Decreto Exento original del convenio a fojas 10 y plan de iniciativa a fojas 1

ANOTESE, COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS Y CUMPLASE.

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

SRRP/GBT/gvt.-
DISTRIBUCION:

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

- 1.- Archivo Secretaría Municipal. (Adj. Original Dec. Ext. , Fotocop. Res. Ext. y Convenio)
- 2.- DAEM (Adj. Original Dec. Ext. , Fotocop. Res. Ext. y Convenio)
- 3.- Ministerio de Educación. (Adj. Original del Dec. Exento)
- 4.- Archivo OF. Partes, OIRS. (Adj. Fotocop. Dec. Ext. Fotocop. Res. Ext. y Convenio.)



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal

RETIRO: 01 de Junio del 2015.

DECRETO EXENTO N° 1.600.-/

VISTOS:

- 1.- Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la educación Pública Municipal, entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Retiro.
- 2.- Plan de iniciativas Fondo del Plan de Iniciativas FAEPM 2015.-
- 3.- El acuerdo adoptado por el concejo municipal en Sesión 89ª Ordinaria, celebrada el día jueves 22 de mayo del 2015, dicho cuerpo colegiado con el quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, según acuerdo adoptado por concejo municipal, el Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal suscrito entre Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Retiro, con fecha 13 de Mayo del 2015, con un monto de transferencia de recursos al sostenedor en la cantidad máxima de \$438.851.333.-, la cual será transferida en tres cuotas una vez cumplida todas las condiciones.
- 2.- **APRUEBASE**, El Plan de fortalecimiento y el Plan de iniciativas FAEPM 2015.-

ADJUNTASE, al presente Decreto Exento original del convenio a fojas 10 y plan de iniciativa a fojas 1

ANOTESE, COMUNIQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES RESPECTIVAS Y CUMPLÁSE.

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO RAMÍREZ PÁRRA
ALCALDE

RRP/TGT/gvt.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Secretaría Municipal. (Adj. Original Dec. Ext. , Fotocop. Res. Ext. y Convenio)
- 2.- DAEM (Adj. Original Dec. Ext. , Fotocop. Res. Ext. y Convenio)
- 3.- Ministerio de Educación. (Adj. Original del Dec. Exento)
- 4.- Archivo OF. Partes, OIRS. (Adj. Fotocop. Dec. Ext. Fotocop. Res. Ext. y Convenio.)